

Claves para pensar la transformación universitaria (y actuar en consecuencia)

Magaldy Téllez¹

La universidad debería, por lo tanto, ser también el lugar en el que nada está a resguardo de ser cuestionado, ni siquiera la figura actual de la democracia; ni siquiera tampoco la idea tradicional de crítica, como crítica teórica, no siquiera la autoridad de la forma «cuestión», del pensamiento como «cuestionamiento». Por eso he hablado sin demora y sin tapujos de deconstrucción.

J. Derrida. La universidad sin condición

RESUMEN

Este texto tiene el propósito de exponer un conjunto de reflexiones en torno a los sentidos de lo que hoy se piensa, se dice y se hace como transformación universitaria, considerando de manera especial que el campo en el cual se inscriben tales sentidos es un campo cruzado por conflictos e, inclusive, por antagonismos, entre las diversas formas de la impronta neoliberal en el espacio universitario y las diversas formas de resistencia y confrontación a dicha impronta. A partir de lo que implica la reapertura de la pregunta por las finalidades de la universidad, cuando se asiste a su crisis de fundamentación y de legitimidad, el texto ofrece una aproximación a dos ejes de análisis que se consideran fundamentales para el debate en torno a la transformación universitaria: *La apertura a un nuevo-otro modo de pensar y la reconfiguración de la universidad como un espacio democrático y liberador.*

Palabras clave: transformación universitaria, crisis de fundamentación, crisis de legitimidad, cambio epocal, ruptura, razón compleja, razón sensible, razón liberadora, globalización neoliberal, globalización contrahegemónica, democracia, democratización, espacio público.

¹ Licenciada en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y Doctora en Ciencias Sociales de la misma universidad. Es investigadora integrante del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. Ha publicado diversos ensayos en revistas nacionales e internacionales. Entre sus libros como coeditora se encuentran: *Repensando la educación en nuestros tiempos* (2000); *Pliegues de la democracia* (2004); *Educación y ciudadanía: nada por sobreentendido* (2004). Sus últimos trabajos han tenido como campo de problematización la cuestión de la alteridad en la educación y la política. Se desempeña actualmente como Decana de Educación Avanzada en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Correo electrónico: magaldyt@gmail.com

Keys to think university transformation (and act accordingly)

ABSTRACT

This paper presents a set of reflections on the meanings of what is now thought, said and done as university transformation, particularly considering that the field in which such senses are registered in is a cross-field conflict, and even by antagonisms between the various forms of imprinting neoliberal university space and the various forms of resistance and confrontation to that mark. The text offers an approach to two lines of analysis that are fundamental to the debate about university transformation: Opening a new-another way of thinking the university and its reconfiguration as a democratic and liberating space, all of which involves the reopening of the question for the purposes of the university, when its rationale and legitimacy crisis is being attended.

Keywords: University transformation, rationale crisis, crisis of legitimacy, epochal change, rupture, complex reason, sensible reason, liberating reason, neoliberal globalization, contra-hegemonic globalization, democracy, democratization, public space.

Preámbulo

Vientos de cambio, diversos y encontrados, envuelven a la universidad en nuestro tiempo, y no es para menos, pues ella como cualquier otra institución social está tambaleándose por múltiples causas. Pero nuevas opacidades y nuevas ambigüedades atraviesan las maneras de pensar, decir y hacer lo que venimos llamando reforma –o transformación– universitaria, expresiones que no pocas veces son utilizadas de una forma tan vacía como funcional al mantenimiento de su *status quo*. Nadie dice no a la reforma universitaria, aunque poco se está discutiendo sobre sus sentidos, quizá porque justamente aquí se ponen en juego las relaciones de poder-saber que atraviesan los espacios y las prácticas universitarias. Así, para unos la reforma universitaria consistiría en que todo cambie sin cambiar, que todo cambie sin que sea afectado el régimen de verdad que la sustenta, la relación de conocimiento que en ella se impone, la burocratización de su funcionamiento y de los comportamientos, los modelos de gobierno universitario ajenos a la idea de participación democrática, entre otros. Y no son pocos quienes esgrimen la bandera de la transformación mientras se muestran indiferentes incluso a la pregunta misma sobre qué implica la transformación universitaria hoy para que ella vaya de verdad.

Como si pudiéramos obviar las tensiones en cuya superficie se inscriben los cambios que en diversas y encontradas direcciones ocurren en la universidad; como si su presente fuese un objeto de medidas y de mediciones, y su futuro un mero asunto de prognosis y de planificación, o de búsquedas de un deber ser descontextualizado y ajeno a concretos compromisos, a la vez, intelectuales, sociales, culturales y ético-políticos. Como si incomodaran las preguntas que, sin embargo, siguen siendo ineludibles, tales como: ¿puede pensarse y hacerse esta transformación al margen de las relaciones de poder-saber que funcionan en el –en todo– espacio universitario? ¿Puede pensarse y hacerse esta transformación sin irrupciones que interrumpan su régimen de verdad, sus mecanismos de inclusión y exclusión de prácticas, saberes y sujetos; las formas de organización académica que alimentan su fragmentación y su aislamiento de los asuntos que afectan al planeta y a nuestra región? ¿Sin proponerse cambios radicales en el modo mismo de pensar y en las maneras de pensar y hacer sus prácticas de formación, de investigación y de extensión? ¿Sin hacerse cargo de su democratización y sin plantearse su reinención como espacio público? ¿Sin plantearnos qué ha de transformarse y para qué ha de transformarse?

Desde luego, no es el propósito de este escrito dar respuesta a estas preguntas que sólo planteo como inquietudes en las que se inscribe este intento de mostrar algunas de las cuestiones abiertas por la situación actual de la universidad venezolana, en el cruce de las paradojas que definen un cambio de época y que reclaman no sólo la tarea de crear nuevas claves de interpretación para dar cuenta de la complejidad constitutiva del mundo y de nosotros mismos, sino también el ejercicio irrenunciable de la crítica transgresiva del presente. Cuestiones que serán abordadas desde la idea de transformación universitaria concebida como un proceso que conjuga la irrupción de otros modos de pensar(nos), de decir(nos) y de hacer(nos), que inquietan lo que somos e impulsan el ejercicio de libertad, interrumpiendo las lógicas imperantes y sus consecuencia en la adopción de aquellas verdades que no solo nos instalan en el conformismo y la indiferencia sino que reclaman sometimiento a los juegos de poder-saber instituidos.

1.

Jaques Derrida en un texto que lleva por título *Las pupilas de la universidad*. El principio de razón y la idea de universidad² muestra cómo no habría que hablar hoy de la universidad, para evitar dos tipos de riesgo: por una parte, el vacío inherente a la justificación de la universidad por su misión de producir tanto conocimientos con finalidades prácticas como competencias profesionales y, por otra, el ensimismamiento al que conduce identificar la razón de ser de la universidad con la búsqueda del conocimiento por el conocimiento y el ejercicio desinteresado de la razón. Se trata, así, de una invitación a hacernos cargo nuevamente de la pregunta por las finalidades de la universidad, sobremanera, cuando hacerse esta pregunta (como pregunta abierta) y construir las respuestas que puedan darse a ella (como respuestas abiertas), son actos inscritos en el conflicto de interpretaciones en torno a su crisis. O, para decirlo de otra manera, actos que transitan en el límite entendido a la vez como marca de un final y como señal a partir de la cual todo se reinventa.

En efecto, no nos es posible dejar de lado que el resquebrajamiento de los códigos rectores de formas culturales, pautas perceptivas, lenguajes, escala de valores, en las cuales el hombre occidental se reconoció en los últimos dos siglos, afecta al espacio universitario. Así como los

² Derrida, J. (1997). *Las pupilas de la universidad*. El principio de razón y la idea de Universidad, en *Cómo no hablar y otros textos*. Barcelona: Proyecto A Editores, pp. 117-138.

desplazamientos de las tradicionales formas de legitimación y fundamentación del saber y sus instituciones. Hay, pues, una primera cuestión importante a plantear: el resquebrajamiento de la universidad como proyecto moderno, pues sin ello no es posible trazar los problemas más relevantes en el espacio universitario para reencontrarnos de nuevo y de otra manera con la pregunta: *la universidad, ¿con vistas a qué?* Para decirlo en breve, se trata de saber escuchar las resonancias de la crisis de la universidad, pues no es posible pensar que la institución universitaria pueda mantenerse incólume cuando heterogéneas y radicales transformaciones en los ámbitos económico, político, cultural, moral e intelectual, afectan su posición, sus lógicas y su papel, incidiendo en ella como un espacio que se ha deshecho y rehecho bajo nuevas lógicas no ajenas a la racionalidad política neoliberal que invade los diversos espacios de lo social.

Por ello, estimo que entre los asuntos en juego destaca la importancia de reabrir la pregunta por la *razón de ser* de la universidad que, de nuevo y de otra manera, permita transgredir la lógica imperante en y con la cual se asiste a la clausura de la crítica del presente y en éste, la de sí misma como espacio institucional, sin que tal transgresión implique la vuelta a la narración del modelo de universidad fundado en las certezas absolutas y en la apariencia del saber libre del poder. Me refiero a la lógica que se ha mimetizado con el neoliberalismo respondiendo, entre otras exigencias, a la adopción de la competencia como el principio de regulación general de instituciones, saberes y sujetos. Y que, bajo esa lógica, activa la superficie de inscripción del incesante activismo mediante el cual se cambia para que nada cambie y de los dispositivos de saber-poder que toman cuerpo, parafraseando a Peter Sloterdijk, en su permanente movilización como permanente «*huída hacia adelante*».

Se trata de reabrir dicha pregunta sabiendo que la universidad está atravesada por el final de *un determinado modo de legitimación* y el de *un determinado orden de racionalidad*, inseparables, desde luego, de las radicales mutaciones que ocurren en todos los ámbitos de la vida social, pues son éstas las que constituyen las tramas en las cuales se sitúa la universidad como espacio institucional. La crisis de legitimación, siguiendo en este punto los planteamientos de J. F. Lyotard³, atañe al proceso de disolución de los *metarrelatos* que dieron autoridad y sentido a la universidad moderna,

³ En: La condición postmoderna. Madrid: Cátedra, 1989.

vinculando el progreso tecno-científico al futuro que nunca fue: el de la emancipación de las sociedades y los hombres por la razón, con el papel vanguardista de la universidad que conjugaría en sí, las figuras del sujeto como héroe del conocimiento y como héroe de la emancipación. Asociado a los radicales cambios experimentados en lo económico, lo social, lo cultural y lo político, que descolocan y recolocan el espacio universitario, el final de sus metarrelatos de legitimación concierne al final del imaginario que la construyó desde fuera y desde dentro como una de las instituciones más relevantes de la sociedad moderna. Basta indicar lo que ha supuesto el tránsito del predominio del Estado al del mercado para tener una idea de sus alcances a propósito del resquebrajamiento de la plataforma sobre la cual se fundó la universidad moderna. En efecto, el predominio de la lógica de la economía competitiva de mercado ha reconfigurado el tejido de las relaciones sociales, pues a dicho tránsito se articulan fenómenos tales como la globalización neoliberal y la recolocación del papel del conocimiento en la progresiva instauración de la llamada «sociedad de la información». De ahí la pertinencia de señalar que si la emergencia y consolidación de la universidad moderna se erigió sobre la plataforma del vínculo entre la consolidación del Estado-nación y el conocimiento, es esta plataforma la que hoy se disuelve como eje articulador de las demandas hechas a la universidad, pues el nuevo eje configurado por el vínculo mercado-conocimiento, redefine los vínculos de la universidad con la sociedad, tanto como la construcción de nuevas formas de legitimación regidas por los vínculos entre universidad y empresa, y por la conversión misma de la universidad en una empresa.

Por otra parte, no son ajenos a los cambios socioculturales, ni al impacto de ellos sobre el ámbito universitario, tanto el denso intercambio mundial de información, de nuevos imaginarios y de nuevos modelos mentales difundidos sin tregua, como el descentramiento de la producción y difusión de informaciones, saberes y conocimientos. Ciertamente, tal y como observan Luis Torres y Patricio Rivas: «la investigación de punta se ha marchado de la universidad hacia exclusivos centros, donde se fermenta un nuevo tipo de saber, la creación artística, la que no es canónica sino crítica y hasta heroica, emerge desde los extramuros».⁴ También aquí hay una veta que considero de vital importancia para el debate en torno a la crisis de la universidad y los sentidos de su transformación, sin pretensiones de vuelta a su concepción como único lugar de creación del conocimiento por el conocimiento.

⁴ L. Torres y P. Rivas. Los suicidios de Platón. Visión crítica de la universidad contemporánea. Santiago de Chile: Universidad ARCIS/LOM Ediciones, p. 59, año 1998.

Llegados a este punto, puede puntualizarse que la crisis de legitimación de la universidad involucra el final de los grandes relatos que la sustentaron como espacio homogéneo de realización y promoción de los valores de la modernidad supuestos e impuestos como valores únicos y unívocos. Pero, también, la apertura a nuevas otras maneras de resignificar la idea de universidad que, ajenas a los viejos dogmas revestidos de nuevas verdades, comienzan a hacerse cargo de las responsabilidades que le plantean a la universidad las nuevas maneras de construir formas de vida democrática, cuando los procesos materiales y simbólicos de descentramiento y pluralización han hecho estallar la certeza relativa a la existencia de centros fijos y sagrados. Se trata, así, de la emergencia de otras formas de atribuir sentidos a la universidad:

[...] como institución disidente de los órdenes disciplinantes del Estado y sus instituciones normativas, pero también disidente para no sucumbir a las rutinas del mercado neoliberal que teje en telares de la astucia mercantil, interminables situaciones y laberintos, a través de los cuales la universidad vende el alma para preservar su fachada.⁵

En cuanto al final del *orden de racionalidad*, cabe señalar que éste es inseparable de la puesta en cuestión del «*principio de razón*», el cual, como ha observado J. Derrida (1998), se impuso en el espacio universitario como esquema del fundamento y de lo fundamental de su razón de ser en general, de sus finalidades específicas, de sus políticas de investigación y enseñanza. Este principio, plantea Derrida comentando a Heidegger, contiene una especie de voz que interpela, que no se ve sino se escucha obligando a responderle. Sin embargo, no se trata de responder *a* dicho principio o *ante* él, de obedecerlo, pues con ello se fortalece su predominio y, con éste, el correspondiente a la concepción del conocimiento como relación de representación de la realidad en cuanto objeto colocado ante un sujeto que, con la certeza de sí mismo, se asegura el dominio técnico de lo existente. Con lo cual, el desarrollo de la universidad moderna se produjo «por encima de un abismo, de una <garganta>, esto es, sobre un fundamento cuyo fundamento mismo permanece invisible e impensado».⁶ Se trata, por el contrario, de responder *de* tal principio, de interrogarlo, de ponerlo en cuestión, que implica la «pregunta por la razón de la razón» y la puesta en evidencia de la limitada pertinencia de la contraposición que a juicio de Kant

⁵ *Ibid.*, p. 117.

⁶ *Ibid.*, p. 126.

debía fundar la organización sistemática del saber y de la universidad, la establecida «entre dos finalidades: los fines esenciales y nobles de la razón que dan lugar a una ciencia fundamental y los fines accidentales o empíricos cuyo sistema sólo puede organizarse en función de los esquemas y de las necesidades técnicas»⁷.

Contraposición que ha dado lugar a la determinada en términos de investigación fundamental e investigación aplicada, sobre la cual se han erigido las políticas de investigación en la universidad. En efecto, como muestra Derrida, es difícil mantener la oposición entre la investigación orientada y organizada con *vistas a* su utilización y la investigación que, sustraída a toda finalidad utilitaria, se da como única finalidad la búsqueda de la verdad fundada en la autoridad del principio de razón, cuando la imposición de la tecno-ciencia confirma la afinidad entre dicho principio, una cierta manera de concebir la relación con la verdad y la producción del saber, disolviendo la demarcación con la cual hemos estado tan familiarizados.⁸

Así como la interrogación del principio de razón ha desdibujado la demarcación que opone investigación fundamental e investigación aplicada, también ha dado lugar a la puesta en cuestión de las dicotomías que siguen dando forma a los debates relacionados con la misión formativa de la universidad y sus políticas de enseñanza. Entre tales dicotomías destaca la concerniente a la contraposición entre finalidades profesionalizantes y finalidades puramente académicas, que ha servido de sustento a las políticas de enseñanza universitaria. Al respecto, resulta de interés observar que entre las nuevas responsabilidades ante la universidad destaca la necesidad de rechazar la ordenación de la vida universitaria según el mercado y «el ideal de competencia puramente técnico», pero también es preciso hacerse cargo del riesgo que siempre se corre cuando se quiere sustraer la universidad a finalidades prácticas, al cual refiere Derrida como el de «reconstruir los poderes de casta, de clase o de corporación», autorizados en el principio de razón.

⁷ *Ibíd.*, p. 128.

⁸ Ello tiene su expresión más contundente en el compromiso de la investigación llamada fundamental con unas finalidades militares. Y si este compromiso es evidente en campos como la física, la biotecnología, la información y las telecomunicaciones, no escapan a él campos como la lingüística, la psicología, e incluso la teoría literaria y la filosofía: «En cualquier caso, teniendo en cuenta las consecuencias aleatorias de una investigación, siempre puede ponerse la vista en algún beneficio posible al final de una investigación aparentemente inútil, la filosofía o las humanidades, por ejemplo». *Ibíd.*, pp. 129-130.

Estas advertencias tienen el mismo valor de interrogación para otras formas dicotómicas que operan en el campo de teoría y práctica de la enseñanza. Valgan como indicación, las familiares contraposiciones entre el saber clásico y el contemporáneo, entre la formación general y la formación especializada, entre la formación ética y la formación científico-tecnológica, entre enseñanza y aprendizaje. En cualquier caso, lo importante es que su cuestionamiento abre posibilidades para redefinir completamente la idea de universidad y de formación universitaria, desde una perspectiva que ponga en juego otro tipo de relación con el saber y la verdad, a sabiendas de que uno y otra se configuran y reconfiguran como dispositivos de las relaciones de poder-saber en las que se cruzan el afuera y el adentro de la institución universitaria. Me parece que aquí también se plantea una de las cuestiones a las cuales invita a pensar y a decir la llamada derridiana contenida en su planteamiento del nexo entre el saber y la escucha, para redefinir la universidad como lugar en el que saber aprender, aprender a saber y saber enseñar, se tejen al hilo del saber oír.

Es aquí donde se juega, en gran parte, la importancia de hacerse la pregunta ¿desde dónde y con vistas a qué se piensa y se dice la transformación de la universidad?

2.

La crisis de fundamentación y la crisis de legitimación se interconectan no sólo como fenómenos característicos de la universidad actual, sino también como dimensiones desde las cuales plantearse su transformación radical considerando dos ejes, no los únicos, pero sí los fundamentales: *La apertura a un nuevo-otro modo de pensar y la reconfiguración de la universidad como un espacio democrático y liberador*, ambos también interconectados. Este acápite estará dedicado al primer eje.

En un presente de la universidad que no es «al día» ni el de un movimiento acelerado hacia ninguna parte, se dan ciertas señales de apertura a otras formas que rehacen el quehacer universitario sin finalidades prescritas y sin caminos predeterminados. Aquí, los ritmos de los cambios no promueven la renuncia a aquello a lo cual no puede renunciarse más que negando lo que resulta vital para que la universidad no sucumba: *revitalizar el ejercicio inagotable de la crítica*, que comienza con la interrogante acerca de lo que pensamos, decimos y hacemos. Ya no, como lo planteara Foucault, para erigirnos en los intelectuales que deban decir a los demás lo que deben

pensar, decir y hacer, sino para hacer efectiva la posibilidad de no ser, hacer o pensar por más tiempo lo que somos, hacemos o pensamos. Aquella a la cual articular las finalidades de la universidad cuando, teniendo presente los planteamientos derridianos, ellas dejan de asimilarse tanto a las demandas exteriores que desdibujan su responsabilidad como a la exigencia de responder al principio de razón que cierra a la universidad sobre sí misma.

Aquí se juega mucho más que los asuntos a los cuales suelen referir las discusiones en torno a la universidad –sus vínculos con los cambios en la producción y circulación de conocimientos, la sociedad de la información, la reorientación de las profesiones, los cambios tecnológicos, las transformaciones del mercado, la globalización económica y cultural, por ejemplo–. Se juega la búsqueda a la vez constante e irresuelta del valor y el sentido de lo que en la universidad, desde la universidad y sobre la universidad, se piensa, se dice y se hace; o, para decirlo de otra manera, se juega, de nuevo y de otra manera, la pregunta por *su razón de ser*. Ello plantea la exigencia de definir nuevas responsabilidades, que no son solo académicas, en la universidad y ante la universidad. Y, sobre todo, de volver a situar una nueva responsabilidad que funge como condición de posibilidad de las restantes: la de *contribuir a forjar otro modo de pensar*, que cuestione el principio de razón, la certeza de la frontera establecida entre finalidades esenciales y finalidades accidentales– de la razón, de la universidad en general, de la investigación y de la enseñanza–, la concepción de la relación de conocimiento como relación de representación, el modelo profesionalizante, la persistente visión disciplinaria y el disciplinamiento de los sujetos, la lógica y efectos normalizadores que cruzan sus prácticas de enseñanza e investigación, la fragmentación de los saberes, las diversas expresiones de la lógica neoliberal instalada en las prácticas universitarias, entre otras. Y, desde luego, se trata de un nuevo modo de pensar que extrae las consecuencias de tal cuestionamiento.

Me parece que aquí radica una de las condiciones fundamentales para reencontrar las interconexiones entre la ética, la política y la estética del conocimiento en las prácticas universitarias; del tipo de ética, del tipo de política y del tipo de estética en las prácticas de creación intelectual y de formación que hoy cobran un carácter decisivo para subvertir la rutina, la indiferencia, la ceguera y las respuestas acrílicas a las exigencias que le son planteadas a la universidad desde el Estado y desde el mercado. Sin embargo, es preciso tener presente que tal ejercicio se sitúa en la tensión

entre la fragmentación, el vaciamiento y la construcción de sentidos del espacio universitario y de lo que en él se hace. Y en esa tensión, la inquietud por aquello que deseamos que ocurra, involucra inquietarnos por lo que (nos) acontece, haciéndonos cargo a su vez de la imposibilidad de comprenderlo con los cánones del racionalismo, ciego a la complejidad.

Desde esta perspectiva, la transformación universitaria concebida y realizada como un proceso inacabado de irrupciones que interrumpen las lógicas dominantes de sentido que la han constituido, mediante el despliegue de prácticas y discursos que funjan como líneas de fuga a los diversos dispositivos de poder-saber que se ponen en juego en los diversos espacios universitarios, desde el aula hasta las instancias de dirección. Dimensión fundamental de tal proceso es la que habrá de ponerse en juego mediante el ejercicio de otro modo de pensar que abra posibilidades a su reconfiguración como un espacio abierto a la construcción de *una nueva ética, una nueva estética y una nueva política del conocimiento*, haciéndolo parte de las tendencias y las paradojas inherentes a las profundas transformaciones que constituyen el signo de nuestra época, con consecuencias que alcanzan y afectan los diversos ámbitos de nuestra vida individual y colectiva, así como las escalas locales, nacionales y planetarias.

Sabemos que en la universidad actual sigue imperando el racionalismo que sustenta y funciona no solo en la investigación y la enseñanza sino también en la burocracia y el poder universitarios. De ahí el impostergable tránsito hacia una cultura universitaria que despliegue otros modos de pensar, de decir y de hacer, subvirtientes del racionalismo imperante, entendiendo que éste, como sostiene Michel Maffesoli, se ha convertido en un obstáculo que impide la comprensión de todo «cuanto sorprende nuestras mentes y nuestros sentidos»:

Hay que entender que el racionalismo, en su pretensión científica, es particularmente incapaz de captar, incluso de aprehender, el aspecto prolijo, lleno de imágenes y simbólico de la experiencia vivida. La abstracción ya no es oportuna cuando lo que prevalece es el hervidero de un nuevo nacimiento. En ese momento hay que movilizar todas las

capacidades que están en poder del intelecto humano, incluidas las de la sensibilidad.⁹

En tal sentido, la transformación universitaria es impensable sin asumir que ya no es posible comprender la radicalidad de las mutaciones en curso y la magnitud de los problemas actuales con las claves interpretativas que hicieron parte de una matriz de racionalidad de la que forma parte el nacimiento y desarrollo de las ciencias y de las disciplinas sociales y humanas, cuya radical puesta en cuestión supone la del régimen de verdad que, como componente del ejercicio mismo del poder, funciona en ellas. De ahí el impostergable tránsito hacia una cultura universitaria que despliegue, como ejercicio contrahegemónico, un nuevo modo de pensar constitutivo de su quehacer, orientado a la generación de nuevos marcos de comprensión del mundo y de nuevos modos de relación con el conocimiento que involucren la transformación de nosotros mismos, de lo que pensamos, decimos, hacemos y sentimos. Porque un nuevo-otro modo de pensar no solo no ignora las agonizantes expresiones de la modernidad en el plano de los ordenamientos socioculturales e intelectuales, sino que implica la exigencia de comprender tal agonía en ruptura con las claves de inteligibilidad que también agonizan con el mundo interpretado desde ellas. Las claves que precisamente son puestas en cuestión por un modo de pensar totalmente ajeno a las convicciones sobre la necesidad de fundamentos últimos para el conocimiento, de modelos apriorísticos para la explicación de lo real, y al establecimiento de demarcaciones predeterminadas para hacer encajar en ellas dimensiones de lo real. Un modo de pensar, por ende, contrario a la pretensión de prever, organizar y gestionar todo de acuerdo al imperativo del "deber ser", desde el cual definir qué y cómo debemos pensar, decir y hacer. Y ajeno a la exigencia de pureza de la argumentación racional conforme a los cánones del discurso científico.

Ello involucra, asumiendo planteamientos de Derrida, la posibilidad de la universidad para generar preguntas que incluyen cuestionamientos sobre sí misma y sobre sus propios vínculos con la sociedad, pues en esta posibilidad radica una de sus tareas fundamentales, toda vez que al preguntar y preguntarse la universidad se resitúa en un lugar de resistencia crítica a los

⁹Maffesoli, M., (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo.* Barcelona: Paidós, 1997, p. 35.

poderes desplegando su posibilidad de pensar la sociedad y de pensarse a sí misma, desde una perspectiva que recupera el imaginar como un acto de creación vinculado a la democracia por venir. Ello, desde luego, en la paradoja de una sociedad que ha inventado para «un mundo que trata de pensar» y que a la vez despliega poderes cercenadores del pensamiento. Así pues, dado que la universidad está en el mundo que trata de pensar:

En esa frontera ha de negociar pues y organizar su fantasma abstracto de soberanía cuya herencia teológica o humanista habrá comenzado quizá a desconstruir, si es que ha comenzado a hacerlo. Si no para resistir efectivamente, aliándose con fuerzas extra-académicas, sí para oponer una contraofensiva inventiva, con sus obras, a todos los intentos de reapropiación (política, jurídica, económica, etc.) a todas las demás figuras de soberanía.¹⁰

Se trata, así, de hacernos cargo de que la transformación universitaria no es tal sin el ejercicio de irrupciones que interrumpan la lógica disciplinaria y profesionalizante que normaliza nuestras maneras de producir conocimientos, de enseñar y de aprender; el lenguaje que nos instala en la comodidad de las convenciones y de lo ya conocido mientras va imponiendo al interior mismo de la universidad los cánones de la racionalidad política neoliberal; las formas de ejercicio del poder que circulan no solo en las instancias decisorias de dirección, sino en las prácticas de enseñanza y de investigación, entre otros. Tales interrupciones comportan la configuración de otra política, otra ética y otra estética del conocimiento que hacen suyas: una *razón sensible* (atenta a las señales que ofrece la vida cotidiana), una *razón compleja* (abierta a la complejidad constitutiva de lo real y de nosotros mismos), una *razón liberadora* (comprometida ética y políticamente con la construcción inacabada de una sociedad justa, libre y solidaria).

Un nuevo-otro modo de pensar y hacer la universidad, y desde ella, es lo que está en juego, cuyo ejercicio implica entre otras dimensiones: *a*) la concepción relacional del conocimiento, esto es, de sus formas de anclaje en redes de lenguaje y de categorías de pensamiento inscritas en formas de ejercicio del saber-poder, *b*) la aceptación de la naturaleza hermenéutica del conocimiento, no como búsqueda de un sentido dado, sino como proceso de construcción de sentidos en virtud del cual sólo podemos construir y ofrecer

¹⁰ J. Derrida. La universidad sin condición. Madrid, Trotta, 2012, p. 19.

visiones e interpretaciones parciales y, en consecuencia, alcanzar verdades relativas a la perspectiva desde la cual se define el *status* de verdad de un determinado conocimiento; *c*) el cuestionamiento del valor intrínsecamente veritativo de los enunciados científicos, a fin de situarlos en plurales líneas de sentido; *d*) el reconocimiento y valoración positiva de la pluralidad en las formas culturales, en las prácticas de construcción de subjetividades, en los juegos de lenguaje, en las condiciones de producción y recepción de conocimientos; *e*) el valor del conocimiento, no como representación y demostración, sino como presentación o mostración de aquello que se hace ver en cuanto polisemia, mutabilidad, entrecruzamiento y complejidad de la vida social y de las situaciones humanas; y *f*) la asunción de la relación de conocimiento como experiencia de transformación de nosotros mismos y no como relación meramente instrumental.

A estas y otras dimensiones se vinculan los significativos aportes de nuevas perspectivas epistemológicas que han irrumpido en el campo intelectual interrumpiendo la dominante matriz de racionalidad. Me refiero a la perspectiva genealógica, asociada a Foucault; a la perspectiva rizomática, de Deleuze; a la perspectiva deconstruccionista, vinculada a Derrida; a la perspectiva transcompleja, asociada a Morin; y a la perspectiva decolonizadora, articulada a intelectuales como de Sousa Santos, Castro-Gómez y Lander. Estas perspectivas han ofrecido importantes herramientas conceptuales en las que se despliega el gesto de pensar de otro modo, aunque paradójicamente son escasamente incorporadas en las prácticas de investigación y docencia universitarias.

Con sus encuentros y sus diferencias, tales perspectivas no son ajenas al hecho de que las mutaciones producidas en todos los órdenes de la vida social permiten sostener el talante de nuestra época en términos de un cambio epocal en el cual tales mutaciones marchan junto a la convergencia, planteada por Morin, de la explosión de vida y muerte, del sentido y sin sentido, con profundas consecuencias en el devenir colectivo. Se trata de perspectivas que invitan a generar experiencias intelectuales que se interroguen por su lugar, su valor y sus sentidos en el disperso devenir del mundo y de nuestra condición en él; a generar formas de trabajo intelectual en la que se despliegue la potencia creadora de los seres humanos para subvertir el orden dado y que, en consecuencia, tienen mucho que decirnos para replantearnos el valor y el sentido de lo que hacemos como

universitarios ante la complejización del mundo, sus peligros, sus paradojas y sus opacidades.

A nada de ello, por cierto, mueve la predominante organización disciplinaria y disciplinante de la universidad con sus ordenamientos, clasificaciones, distribuciones e identificaciones de saberes y sujetos conforme a las particiones hechas desde el anudamiento entre el régimen de verdad científica y el régimen de normalización. Y que, como lo ha planteado Morin, instituye una lógica de producción, organización y transmisión del conocimiento conforme a la rígida delimitación de las fronteras disciplinarias, del lenguaje que ellas constituyen y que nos constituyen, de las teorías que les son propias y de las técnicas que elaboran y utilizan en sus investigaciones.¹¹ O, como lo plantea Wallerstein, las disciplinas determinan el ingreso, otorgan prestigio y disponen las posiciones en las jerarquías académicas, de modo que *«aunque en público rinden pleitesía a la <interdisciplinariedad>, al mismo tiempo se aseguran de remarcar los límites de la permisibilidad de su ejercicio»*.¹²

En razón de ello, la búsqueda de caminos que posibiliten la transformación de la universidad implica rupturas con la lógica disciplinaria, disciplinante y normalizadora, lo que no puede ser entendido como mera reacción a dicha lógica que prevalece en la investigación y en la enseñanza universitarias. Porque, entre otras razones, la misma no sólo hace que el investigador y el profesor adquieran una visión que les impide problematizar lo ya sabido para erigirse en detentores de la verdad autorizada, sino que la universidad se cierre sobre sí mismas hasta perder contacto con los problemas vitales.

A la vista de lo hasta aquí planteado puede decirse que perspectivas como las señaladas invitan al ensayo como gesto y como acto en el que se despliega la crítica del presente y la imaginación creadora, abierta a lo desconocido, a lo impensado, a lo inesperado y a lo imprevisible. De ahí, por ejemplo, que la perspectiva transcompleja choque con los intentos de tratarla como una nueva filosofía o una ciencia de las ciencias, pues ello contraviene una de las máximas de esta perspectiva, que es la del reconocimiento de la

¹¹ Morin, Edgar. (1995). Sobre la Interdisciplinariedad. *Revista Complejidad*, Año 1, N° 0. s/1, 1995, p. 24-37.

¹² Wallerstein Immanuel, I., (2010). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa, 2010, pp. 30-31

complejidad inherente al mundo del que formamos parte y de nuestra acciones en él y que convoca a la universidad a transformarse en hacedora de nuevas prácticas de creación intelectual y de formación que constituyan parte de las luchas por la construcción de un mundo que altere su actual estado de barbarie.

Por ello, perspectivas como las referidas convocan a poner en juego el anudamiento entre otra manera de pensar y otra manera de vivir, vinculado a experiencias que desplieguen nuestra potencia de crítica y creación. De ahí que su asunción y su puesta en juego comporten un peligro para el ejercicio del poder-saber normalizador; un peligro expresado en resistencias o fugas en las cuales nuestra relación con el saber lo es como experiencia que disuelve nuestra voluntad de normalización y de normalizar, que subvierte las verdades sacralizadas y las palabras consagradas como inobjectables, que escapa a toda operación de dominio y control del lenguaje que acompaña el dominio y control del pensamiento y de los cuerpos, que nos hace descubrir el pensamiento y la palabra que dan a pensar, decir y hacer de otro modo. Lo que en el terreno universitario es posible, replanteando y rehaciendo radicalmente lo que hoy tenemos como universidad, ésta donde los virus del academicismo, del docentismo, del instrumentalismo, del burocratismo, del corporativismo y del neoliberalismo, han permeado de tal manera sus prácticas que nos han vuelto indiferentes ante cuestiones tales como la desigualdad y la exclusión social, la violencia, las discriminaciones, los racismos, los neocolonialismos, los nuevos facismos y la ecodpredación, la multiculturalidad, las migraciones masivas, las estrategias de la globalización en la biopolítica como nuevo diagrama de poder.

En la posibilidad de la universidad de pensarse a sí misma pensando a la sociedad de la que forma parte desde una perspectiva que recupera la imaginación creadora de lo por venir, radica su sentido y su pertinencia social, inevitablemente impertinente para los poderes económicos, políticos, massmediáticos, religiosos que, parafraseando a Derrida, buscan su reapropiación en buena medida lograda. De ahí que su disertación sobre la universidad sin condición concluya con una serie de cuestionamientos acerca de la legitimidad del discurso de la universidad sobre sí misma al poner en duda que el mismo sea meramente académico y que el saber que ella produce sea únicamente saber. Tal posibilidad nos lleva a exponer un conjunto de consideraciones que apuntan a los vínculos entre universidad y sociedad abordándolos desde tal perspectiva; en otras palabras, desde una

posición contrahegemónica, con lo cual nos aproximaremos al segundo de los ejes indicados anteriormente: *la transformación de la universidad como un espacio democrático, democratizador y liberador.*

3.

Este eje de reflexión involucra tener presente la inscripción de la universidad que tenemos en el escenario mundial de implantación del capitalismo neoliberal, pues en este escenario la universidad se ha deshecho y rehecho bajo la dominante impronta de la racionalidad política neoliberal, sin que podamos subvertirla con las mismas claves que se pusieron en juego en las formas de fundamentación y legitimación de la universidad configurada como dimensión del proyecto moderno cruzado por el sueño de la síntesis entre razón y emancipación.

Una de las constataciones de tal escenario es la reconfiguración del capitalismo en la que la acumulación capitalista ya no se garantiza en el ámbito de los Estados nacionales sino en el mercado mundial, de manera que se disuelven los estados de bienestar, sus proyectos de nación y sus políticas públicas, poniendo a los Estados al servicio de la economía competitiva del mercado mundial. Pero más allá del Estado, como ha mostrado Michel Foucault¹³, el neoliberalismo como específica racionalidad política inherente al diagrama biopolítico del poder, expresa una serie de desplazamientos respecto del liberalismo clásico. Entre ellos: (a) la determinación de la libertad económica como fundamento para la formación de una soberanía política legítima, a partir de lo cual instaurar un marco institucional cuya función se limite a crear espacios de libertad económica en el que los individuos acepten libremente jugar el juego del libre mercado; de modo que se parte de un espacio no estatal para hacer legítima la existencia del Estado; (b) la conversión del mercado en el principio de organización y regulación del Estado; de ahí que la novedad del neoliberalismo resida en la posibilidad de la extensión del poder concreto de formalización del mercado hacia la esfera estatal y social, pues el mercado deja de ser entendido como lugar de intercambio vigilado por el Estado para ser concebido como lugar de *competencia pura* en tanto que resultado de la puesta en juego de una serie de dispositivos y de una política activa acorde con el objetivo que el nuevo arte neoliberal de gobierno se propone alcanzar: *la producción de la competencia*. Así, ya no se trata del arte de gobernar menos al mercado,

¹³ Foucault, Miguel. Nacimiento de la biopolítica. Madrid: Akal, 2009.

como en el liberalismo clásico, sino de un arte de gobernar que constituye a *la competencia como un regulador general no solo del mercado sino de la sociedad*; (c) la reconfiguración de la sociedad como una sociedad de empresa, «una sociedad hecha de unidades-empresa»¹⁴ regulada no por el intercambio de mercancías sino por los mecanismos de la competencia; y (d) la configuración de una nueva figura de subjetividad: la del *homo oeconomicus*, ya no como un socio del intercambio cuyas elecciones son irreductibles e intransferibles, sino como «empresario, y un empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor, la fuente de [sus] ingresos»-. En otras palabras, «el hombre del consumo» que es un productor en tanto «produce... su propia satisfacción», lo que supone que el consumo sea considerado «como una actividad de empresa por la cual el individuo, precisamente sobre la base de un capital determinado del que dispone, producirá algo que es su propia satisfacción».¹⁵ Un tipo de subjetividad que apunta a la sujeción de los individuos, no a través de los dispositivos disciplinarios sino mediante la objetivación de sus conductas, codificadas a partir del cálculo racional de costo-beneficio.

Tipo de subjetividad que se hace parte del circuito sociedad-empresa-competencia, en el cual se mueve la teoría del capital humano que, como sabemos, impactó de manera decisiva a la universidad, no ajena a la impronta de la racionalidad neoliberal que sigue funcionando bajo distintas formas, especialmente si tenemos presente que la hegemonía de los regímenes neoliberales, cruzados por lo que Foucault llama una «*política social privatizada*», ha implicado que los límites a la intervención del poder del Estado en la vida social no instauraran nuevas condiciones de libertad individual y colectiva, sino la intervención de formas no estales de dominio y control. De ahí que el neoliberalismo contenga, a su manera, la paradoja del liberalismo que, familiarmente entendido como el discurso político que defiende el establecimiento de límites absolutos a la intervención gubernamental en la vida de los individuos, sea en realidad la fuerza principal de otro tipo de poder, más sutil y abarcador, sobre la vida.

¹⁴ *Ibidem*, p. 118.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 228-229

A propósito del neoliberalismo, también es de interés tener presente el análisis de Boaventura de Sousa Santos¹⁶, quien ha resaltado el nuevo tipo de articulación entre el Estado y el mercado, definida en los términos de un fenómeno que implica el hecho de que el Estado se transforme en una instancia lo suficientemente fuerte como para garantizar la liberalización de una economía mundial neoliberal y la conversión de la sociedad en una sociedad de libre mercado regida por el consumo, el lucro y la competencia. Esta transformación ha tenido como contracara la pérdida parcial de la soberanía estatal, la destrucción del estado de bienestar y, por ende, de la capacidad del Estado para generar su legitimidad fundada en la ejecución de políticas sociales.

A tales efectos, el neoliberalismo ha requerido de un modelo político ajustado a su lógica de funcionamiento, el modelo de la democracia representativa restringida a un mero procedimiento formal que concede la celebración periódica de elecciones competitivas; en la que los ciudadanos no toman decisiones políticas sino que eligen a quienes deciden; en la que el voto, en consecuencia, se constituye en un dispositivo que implica, paradójicamente, un acto de participación política y a la vez una renuncia a la participación activa y directa. De ahí que no sea desconcertante el fenómeno denominado y analizado como despolitización de la ciudadanía, un proceso mediante el cual se ha producido la neutralización de los principios que se ponen en juego en la vida democrática: la participación activa en las decisiones que afectan el común, la creación del espacio público y la capacidad de control social sobre el gobierno, entre otros. Fundamentalmente, porque la democracia funciona como un mercado electoral en el que los aspirantes a representantes políticos actúan como proveedores que compiten en un libre mercado para lograr el máximo número de votos y los electores-consumidores eligen a los representantes políticos que parecen responder a sus intereses particulares.

De esta manera, plantea de Sousa Santos, se ha producido el empobrecimiento de la índole ética y emancipadora de la democracia que implica el ejercicio de la libertad, la igualdad, la solidaridad y la dignidad humanas y, en consecuencia, la configuración de «una democracia de baja intensidad» que convive de manera cómoda con la desigualdad y la exclusión social, interpretadas por este pensador como la puesta de manifiesto de la crisis del contrato social de la modernidad y del contundente

¹⁶ En: *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Akal/ILSA, 2005.

fracaso de las modernas promesas de igualdad, libertad y solidaridad. El desenlace de ello ha sido la configuración de un nuevo régimen social cruzado por diversas formas de «fascismo social», lo que no hay que entender como la restauración de los regímenes políticos europeos del siglo XX, sino como una serie de prácticas violentas, autoritarias y excluyentes mediante las cuales se despliegan relaciones de poder en las que grupos sociales de poder deciden e imponen las condiciones bajo las cuales han de sobrevivir los débiles y los vulnerables; incluso como capacidad de veto sobre su vida.

Hoy, el hecho es que el contexto político que hizo posible la aceptación de la representación como mecanismo democrático se ha hecho añicos como resultado de una estructura global de poder que socava los sistemas de representación, configurados a escala nacional y que, de manera mistificada, pretendían ser representación del poder del pueblo. Así como es un hecho que el imaginario político haya sido colonizado por el neoliberalismo como forma de racionalidad política que *conjugó la despolitización y la privatización de lo público con la construcción de subjetividades despolitizadas y privatizadas*, y, por ende, despojadas de toda potencia de acción política.

De tal diagnóstico no escapa Latinoamérica y, en particular, Venezuela, pues no podemos obviar que el neoliberalismo implicó, a partir de la crisis de la deuda y del modelo desarrollista, no solo el fin del débil estado de bienestar y sus políticas sociales, sino también el fin del imaginario político sobre el cual se levantaron las luchas ciudadanas durante las décadas de vigencia de tal modelo. Estas luchas se desplegaron bajo la convicción de que los derechos sociales y económicos son parte de los derechos esenciales de todos los seres humanos, de modo que siendo parte de su condición de ciudadanos nacionales, estaban en el derecho de reclamarlos y exigirlos al Estado, por ser una obligación directa del mismo. Sin embargo, cabe recordar que bajo esta lógica, los derechos ciudadanos se estatalizaron quedando bajo el control de las burocracias estatales y de las élites gobernantes que utilizaron la administración de tales derechos para fortalecer las formas clientelares de hacer política, así como para el control y dominación de la ciudadanía.

Desde luego, la instauración de la hegemonía neoliberal no se dio sin conflictos entre las fuerzas sociales y políticas que pugnaban por la continuidad de la versión social-liberal del capitalismo, de su versión liberal

autoritaria o por transformaciones asociadas a una revolución popular socialista. Y, desde luego, no sin fuertes represiones individuales y colectivas por parte de gobiernos, exceptuando a Chile, tenidos como democráticos. Al imponerse el neoliberalismo se quiebra el limitado proceso de democratización social iniciado en la década de los sesenta, se profundiza la crítica al rol social del Estado y se despliegan mecanismos de corte neoliberal que encontrarían un marco propicio para desmantelarlo, así como para reestructurar el modelo de acumulación capitalista bajo los cánones del modelo neoliberal.

Desde inicios de los años setenta, los sectores de poder económico y político en América Latina ya comenzaban a reapropiarse de las interpretaciones neoliberales en torno a las crisis de las democracias y de sus propuestas, en las que se destacaban como factores desencadenantes de tal crisis las excesivas demandas populares que recargaban al Estado, de manera que el problema fundamental a atacar y detener era el de las formas de “ingobernabilidad” en las que incurría la ciudadanía con su participación y sus demandas. De ahí que las propuestas incorporaran, entre otros aspectos, la reducción, inclusive por medios violentos, de las exigencias de participación ciudadana en las que, cabe recordar, tuvo alta presencia la universidad; el recorte del “gasto” en los programas sociales; la disminución de los recursos financieros para las universidades y la progresiva conversión de los centros universitarios en organismos supuestamente más técnicos que políticos, para debilitar la fuerza de las posiciones político-ideológicas contestatarias que ponían en cuestión el orden existente.

La universidad, también en América Latina, era una traba para la apacible implantación del capitalismo neoliberal que suponía, entre otras condiciones, la debilitación de los Estados nacionales desarrollistas en pro de un Estado al servicio de la economía global y competitiva de mercado. Aunque, como cabe recordar, ya desde la década de los ochenta la universidad fue perdiendo progresivamente su índole contestaria en el proceso mismo en que fue abandonando su condición de espacio de ejercicio del pensamiento crítico articulado a las luchas por la transformación social y política, para asumirse y reformarse conforme al régimen de visibilidad y enunciabilidad inherente a la racionalidad política neoliberal. Así pues, si el destino de la universidad estuvo ligado a los Estados nacionales y a los proyectos de nación que se percibían como permanentes y con certidumbre de futuro, su sin destino estaría anudado a la conformación del Estado

transnacionalizado y de la sociedad-empresa, y, en consecuencia, a la competencia como su regulador general. Con ello, el proyecto de universidad se disolvía en el mundo de la globalización neoliberal que, montada sobre la crisis de las formas del capitalismo desarrollista y el desmantelamiento del Estado, imponía la fórmula “no hay alternativa”. Es justamente en este contexto donde se inscribe la imposición dura o blanda del modelo universitario neoliberal como parte fundamental del proceso global de reconfiguración de la hegemonía capitalista en la región al que le es consustancial la despolitización y la privatización de lo público. Dicho modelo conjuga, entre otras, las siguientes facetas:

1. El borramiento de la universidad como bien público articulado al proyecto nación y su transfiguración como territorio de oferta y demanda de servicios educativos a los individuos, en función de un mercado laboral crecientemente complejizado y transnacionalizado, así como de servicios de asesoría a empresas, para la cual las instituciones debían operar como empresas autofinanciadas, eficientes y competitivas. En tal sentido, lo más destacado de las transformaciones ocurridas en la universidad radica en el giro producido en su orientación, que consistió en la sustitución de una concepción con énfasis de servicio al país por otra que acentúa el servicio a los clientes, individuos o empresas; expresión de lo que Foucault llama *«política social privatizadora»*. Desde esta perspectiva, podemos comprender muchos de los mecanismos desarrollados tales como el vertiginoso crecimiento de instituciones universitarias privadas que, al amparo del Estado, se destinaban a “absorber la demanda insatisfecha” de quienes pueden financiar sus estudios; el criterio de autofinanciamiento para universidades públicas que dio lugar a la oferta preferencial de servicios a empresas privadas nacionales y transnacionales; o el establecimiento de mecanismos de evaluación centrados en criterios de medición contables de productividad. Se trata de la universidad entendida como *unidad-empresa*, comportando la adopción de la lógica empresarial en sus estructuras organizacionales y en su funcionamiento.
2. La “modernización” de la universidad, percibida en términos de su adecuación a las demandas de la economía competitiva de mercado y de la adopción del paradigma tecnoeconómico y tecnoeducativo para enmarcar sus objetivos y prácticas en la “sociedad del conocimiento y la información”. Cabe recordar que este enunciado fue un tema recurrente en el abordaje de la universidad como objeto de estudio, aunque pocos se

plantearan que se trataba, y se trata, de una era en la cual se ha producido la conversión del conocimiento en la principal mercancía de una economía competitiva de mercado.

3. La exigencia de acreditación permanente de la universidad por parte del sector privado, a los efectos de favorecer la inserción de los profesionales y de los conocimientos producidos en el desarrollo económico sustentado en la empresa privada fundamentalmente transnacionalizada.
4. La puesta en escena de la diversificación de fuentes de financiamiento que permitan a la universidad una mayor autonomía para su funcionamiento como empresa y, por ende, una menor dependencia del Estado.
5. La organización curricular sustentada en la hiperespecialización del conocimiento, conforme a las demandas de la economía competitiva de mercado y en la enseñanza por competencias para lograr una mayor funcionalidad de su producto, los profesionales.

Como lo ha mostrado de Sousa Santos, el nuevo escenario abierto con la crisis del modelo de Estado nacional y del proyecto nación, junto a las exigencias del capitalismo neoliberal, tenía que afectar de manera rotunda a la universidad, pues abandonando su visión de largo plazo, disolviendo sus articulaciones con los proyectos nacionales y vaciando se condición de espacio público de libre pensamiento, terminó ajustándose de diversas formas a la lógica neoliberal. Hoy, podemos afirmar que si el neoliberalismo fracasó en el terreno económico, no lo hizo en el terreno ideológico y, tal vez, sea éste el fondo de una paradoja: en países como Ecuador, Bolivia y Venezuela, buena parte de las universidades públicas que fueran importantes espacios de las luchas sociales y políticas, se han convertido en uno de los pilares de la virulenta oposición a los gobiernos que han venido enfrentando al neoliberalismo. Pero más allá de ello, en ellas arraiga una academia no sólo inmovible ante los acontecimientos que estremecen al mundo y a lo que acontece en nuestras sociedades, sino contraria a los movimientos populares como campos de lucha en los que sus experiencias y demandas de democracia participativa implican la configuración de nuevos sujetos políticos que han aparecido en el espacio público introduciendo lo que Jacques Rancière define como el litigio fundamental por el que hay política y hay democracia: el litigio por la parte y la voz de los sin parte y sin voz.¹⁷

¹⁷ Jacques Rancière. *El desacuerdo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1996, pp. 19-26.

Estas universidades no sólo continúan atadas a la lógica disciplinaria y profesionalizante que funda su organización académica, sus currículos, sus prácticas de enseñanza y de investigación, sino negadas al ejercicio de la democracia participativa en sus propios espacios, para la toma de decisiones que conciernen al común de sus integrantes. En ellas, no sólo sigue imperando un modelo de producción y reproducción de conocimiento que se ha vuelto totalmente infecundo para hacerse cargo de los apremiantes y complejos problemas del mundo y de nuestras sociedades, lo que revela su anquilosamiento frente a los cambios epistemológicos y su impacto en la producción y reorganización de los conocimientos, tanto como frente a las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas.

Este estado de cosas revela un panorama nada halagador, pero del que no cabe derivar ni menos asumir la fórmula “no hay alternativas”. Por el contrario, sería desastroso si las inercias a la que está atada la universidad y si su impotencia asociada a sus dispositivos de saber-poder no coexistieran conflictivamente con prácticas que traducen búsquedas de formas críticas de su ineludible inscripción en la sociedad. Lo que, hoy, hace de la universidad un campo de tensiones que cruzan su descaracterización intelectual e institucional resultante de su crisis de hegemonía y de legitimación. La *crisis de hegemonía*, como lo ha analizado de Sousa Santos, «resulta de las contradicciones entre las funciones elitistas tradicionales de la universidad, la producción de alta cultura, el pensamiento crítico y los conocimientos ejemplares», por una parte y, por otra, la «producción de mano de obra calificada que demanda el desarrollo capitalista».¹⁸ Contradicción que ha provocado el hecho de que el conocimiento hegemónico ya no sea producido por la universidad sino por el mercado, bajo sus reglas. La *crisis de legitimidad*, que concierne al hecho de que la universidad haya dejado de ser «una institución consensual frente a la contradicción entre la jerarquización de los saberes especializados» y las exigencias de democratización que se le hacen desde la sociedad de la que forma parte.¹⁹ Es respecto a tales crisis que, fundamentalmente, ha de plantearse el eje de análisis relativo a *la transformación de la universidad como un espacio democrático, democratizador y liberador*.

¹⁸ De Sousa Santos, B. La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Madrid y Buenos Aires, Miño y Dávila, 2004, p. 15.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 15-16.

En efecto, el resquebrajamiento o la desaparición de los proyectos de nación, de los que la universidad formara parte, inclusive con sus severos cuestionamientos al mismo, implicó que la misma perdiera su capacidad para articularse a la definición de tales proyectos, al tiempo que iba plegándose a los imperativos neoliberales. Como sostiene de Sousa Santos: «La incapacidad política del Estado y del proyecto nacional repercutió en una cierta incapacidad epistemológica de la universidad, en la generación de desorientación en relación con sus funciones sociales»; de modo que la «crisis de identidad se instaló en el propio pensamiento crítico y en el espacio público universitario». De ahí que comparto con este pensador que «la universidad no saldrá del túnel entre el pasado y el futuro en el que se encuentra» si no se reinventa a sí misma participando en la reinención de los proyectos nacionales.²⁰

Y es que de reinención se trata cuando en América Latina y, en particular en Venezuela, vienen desplegándose procesos de transformación asociados a la reinención de los proyectos de nación y que plantean nuevas responsabilidades sociales y políticas a la universidad, pues tales procesos traducen una voluntad política contrahegemónica que, contrapuesta a la globalización neoliberal, llama a la universidad a recuperar su potencia de creación. En tal sentido, cabe tener presente que, como sostiene de Sousa Santos, un nuevo proyecto de universidad como bien público no puede ser ajeno a un nuevo proyecto de nación que, concebido de «un modo no nacionalista ni autárquico», se inscribe en el contexto de las tensiones entre «la globalización neoliberal y la globalización contrahegemónica», siendo ésta última la que crea espacios más allá de los Estados para ponerse al servicio de los pueblos, no del capital neoliberal. Así pues, un nuevo proyecto de universidad pública, «un bien público permanentemente amenazado», habrá de asumir el carácter de proyecto de globalización contrahegemónica universitaria que dé respuestas a la crisis de hegemonía, de legitimidad e institucional de la universidad, asumiendo que ésta ya no es la única institución que provee educación superior y que produce conocimientos, y que la lucha entre las exigencias populares de democratización del saber y su tradicional configuración elitista como formadora de los cuadros políticos y económicos en cada país, no tiene por qué resolverse en términos de precarización de sus prácticas de docencia y de investigación —o, en términos más amplios, de creación intelectual—, pues

²⁰*Ibidem*, p. 39.

ello contradice su democratización como bien público al servicio de los pueblos en su pulsión transformadora.

De lo que se trata, entonces, apoyándome en los aportes hechos por Sousa Santos en la citada obra, es de alterar radicalmente esa situación en la que la universidad pública ha caído como parte del engranaje neoliberal: (a) reinventado sus procesos de formación mediante la generación de nuevos perfiles profesionales que impliquen la creación de nuevas subjetividades democráticas, capaces de rechazar las figuras de subjetividad creadas por la racionalidad política neoliberal y de desplegar su potencia de acción política-democrática; (b) reinventando sus procesos de creación intelectual y, como parte de éstos, de producción y difusión de conocimientos que reivindiquen el papel de la universidad pública en el abordaje y resolución colectiva de los problemas sociales globalmente contextualizados y, en tal sentido, asumiendo sus compromisos a la vez sociales, culturales, políticos e intelectuales desde una perspectiva anticolonialista, pues como sentencia Sousa Santos: «La reforma democrática de la universidad tendrá poco sentido si no es, también, una reforma anticolonialista»²¹; (c) densificando sus relaciones con la sociedad de la que forma parte, fundamentalmente dando respuesta a las exigencias sociales de «democratización radical», para situarse en las luchas que hacen frente a una historia de exclusión de grupos sociales y de sus saberes, de la que la universidad ha participado mucho antes que en la actual época del capitalismo neoliberal; (d) reconfigurando sus articulaciones nacionales e internacionales apoyadas en la cooperación para conformar redes que permitan fortalecer el papel de la universidad en las contrahegemónicas; y, (e) abriéndose a la participación democrática de plurales organizaciones y movimientos sociales que, desde dentro y desde fuera de la universidad, dan expresión al ejercicio plural del poder instituyente de otra forma de sociedad.

Al situar estas líneas de acción en América Latina y, particularmente, en Venezuela, ellas apuntan desde luego al proyecto de una universidad democrática, autónoma, transformadora y popular; asumiendo que ello sigue siendo tarea pendiente frente a la persistencia de una universidad neoliberal (elitista, corporativa, tecnocrática), a la que las palabras democracia y autonomía le han servido de ropaje ideológico para mantener su *status quo*. Ante una tarea de tal magnitud es vital asumir la particular consistencia

²¹*Ibídem*, p. 44

intelectual del debate en torno a la transformación universitaria en tiempos de transformaciones sociales y políticas profundas, pues de lo contrario ocurre que el debate se disuelva en una medición de fuerzas vacías de todo espesor intelectual. Por otra parte, al plantear tales líneas de acción, se asume que ningún proyecto de universidad es ajeno a las fuerzas sociales que se enfrentan en una sociedad atravesada por conflictos y antagonismos de diversa naturaleza y que, por ende, el despliegue de la política en la universidad involucra dos planos diferentes aunque interconectados: por una parte, el de la política universitaria respecto de sus funciones primordiales y de sus modelos de gobierno y de gestión. Por otra, el de la política universitaria hacia sus contextos de acción (estatal, empresarial, sectores populares, movimientos sociales, etc.) que, a fin de cuentas, definen el carácter de los vínculos de la universidad con la sociedad de la que forma parte y que remiten a interacciones de naturaleza reproductora o de carácter transformador. Asunto que no debería evadirse en el debate en torno a la transformación universitaria, pues resulta tan decisivo como aquellos relativos a las dimensiones epistemológicas, sociales, éticas y pedagógicas, si asumimos que también atañe a las razones políticas que funcionan en el espacio público democrático respecto de la cuestión más amplia de la transformación universitaria en el sentido de su reinención como universidad pública, democrática, autónoma y liberadora. Sentido que se opone, desde luego, a una universidad antidemocrática, antipopular y funcional a las pretensiones del capital neoliberal y sus agentes económicos y políticos, que exigen de la universidad profesionales que solo sirvan para manejar las habilidades y competencias técnicas requeridas por las empresas, conforme a sus lógicas de funcionamiento.

Por ello, me parecen de interés los planteamientos hechos por Sousa Santos en el libro que he venido citando a propósito de los vínculos entre universidad, Estado y proyecto de nación, que inscritos en su propuesta de globalización contrahegemónica, pueden resumirse como sigue. Es preciso hacernos cargo de la vital ruptura con el ostracismo social de la universidad debido a su elitismo y a su corporativismo, así como con su incapacidad para interrogarse a sí misma, pues ambas características la vuelven «presa fácil de los seguidores de la globalización neoliberal»; así como de la imperativa necesidad de contravenir el cortoplacismo en el que se mueve la universidad, recuperando la tarea de pensarla a largo plazo. Ello, asumiendo la íntima ligazón de la universidad como bien público y el proyecto de nación, cuya viabilidad tiene entre sus condiciones fundamentales la inscripción de la

universidad en contextos de transnacionalización, desde la perspectiva de una «globalización solidaria y cooperativa», es decir, sin rendirse a la globalización neoliberal. Asimismo, teniendo en cuenta la existencia de intereses hostiles a la revitalización de la universidad pública, su transformación como bien público trasciende a la universidad misma, pues involucra su anudamiento con la radical transformación del Estado; de modo que ambas –transformación de la universidad como bien público y transformación del Estado–, son objeto de una misma controversia.

Se trata, pues, de conmovir las bases epistemológicas, políticas, culturales y burocráticas de la universidad, ejerciendo otro modo de pensar y de pensarla, otro modo de hacer y de hacerla, otro modo de sentir y de sentirla, en el proceso mismo de forjar y fortalecer espacios –sin discriminaciones sociales, culturales, o de género– para el despliegue de comunidades de pensamiento fecundo, crítico, creador y liberador respecto de todo aquello que, bajo la lógica disciplinaria y profesionalizante y el coloniaje intelectual, ha sofocado no sólo las formas de conocimiento no científicos, sino la imaginación y la sensibilidad.

Dicha reinención convoca, así, a la construcción de la universidad como un *espacio público democrático*, donde sus prácticas formativas, sus comunidades de pensamiento crítico, sus saberes científicos, tecnológicos y humanísticos, y, en general, sus creaciones intelectuales, sus formas de interacción social, así como la toma de decisiones que conciernen a la comunidad universitaria y su gestión académica y administrativa, se abren al debate público donde concurren de manera conflictiva actores individuales y colectivos intra y extra universitarios. De ahí que no sea desde la lógica de los poderes constituidos, universitarios o gubernamentales, desde donde quepa esperar tal reinención, sino desde la activación y articulación de la potencia instituyente de comunidades de pensamiento crítico y de movimientos sociales internos y externos a la universidad, para coadyuvar a la densificación de una cultura democrática en la que el arte de vivir en común sea inescindible de las luchas por la creación de condiciones para vivir una vida digna de ser vivida.

Si la universidad está llamada a jugar un papel fundamental en la construcción de una sociedad donde prive el ejercicio de la igualdad, la justicia, la libertad, la solidaridad, la responsabilidad individual y colectiva, la pluralidad, la decencia, ella tendría que irse construyendo como una

institución social donde prive este mismo ejercicio. Pues el problema de la universidad frente a la complejidad actual, hace que lo que está en juego no sea la producción de conocimiento por el conocimiento mismo, ni la educación de nuestros jóvenes para los nuevos y cambiantes mercados de trabajo, sino algo más profundo: la capacidad de tener alguna incidencia sobre el acto ético-político de decidir por nosotros mismos sobre el porvenir de nuestra vida-en-común.

Por ello, una de las dimensiones esenciales para el debate en torno a la transformación universitaria es la resignificación de la universidad como espacio público, pues esto resulta vital para que las propias instituciones se asuman y realicen como tales, haciéndose cargo de las rupturas con todo lo que las ha llevado a su ya insostenible estado de postración. Es común escuchar o leer el enunciado “universidad al servicio de la sociedad” que, en verdad, nada debe al concepto de educación como espacio público, pues en tal enunciado funciona más una idea de universidad dadora de servicios que se ofrecen y se reciben por quienes eligen entre diversas ofertas en función de su posible rentabilidad individual.

Es aquí donde nos vemos impelidos a redefinir qué entendemos por “espacio público”, una vez más. Porque lo público es más que lo estatal, incluye a lo estatal como una parte importante de sí mismo, pero no se agota allí. En tal sentido, si se asume que lo público no es lo que es de nadie, sino lo que es de todos, reinventar la universidad como espacio público, es inherente a la transformación universitaria, de sus cambios de sentido, pues ello involucra, entre sus condiciones de posibilidad: (a) el hecho de que la universidad como parte del tejido sociopolítico y cultural en el cual se inscribe, puede contribuir, desde su especificidad, a comprender la compleja configuración de lo social, sus tensiones, sus conflictos, sus problemas, así como a forjar nuevos imaginarios y nuevas prácticas instituyentes de otra universidad y de otra sociedad y, por qué no, a ofrecer soluciones a los problemas sociales como la desigualdad y la exclusión social; (b) la inacabada construcción de comunidades plurales de pensamiento crítico y de producción de conocimientos donde el ejercicio de la responsabilidad ético-política, la participación, la solidaridad y la libertad se potencien como facetas de su configuración en tanto espacio público. Comunidades abiertas no sólo al diálogo entre saberes científicos, humanísticos y tecnológicos, sino también entre éstos y la tradición del pensamiento crítico, así como entre saberes académicos y no académicos; comunidades comprometidas, sin

concesiones, arreglos o claudicaciones, con la causa de la construcción de una sociedad justa y radicalmente democrática, porque en el anudamiento entre decisión, compromiso público y responsabilidad ético-política, se encuentra el principio de resistencia incondicional de la universidad, incluso a sí misma; (c) el ejercicio, además de la llamada libertad académica, de una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición, como propone Derrida, desde la cual la universidad deviene terreno de debate en el que nada de lo que concierna a la universidad como asunto público, se salva de ser cuestionado y de ser dicho públicamente. Así, la universidad se constituye en una fuerza de resistencia, ajena a toda pretensión de neutralidad y, sobre todo, a toda forma de la mentira; y, (d) el despliegue de la participación democrática en la toma de decisiones y las inter-retroacciones con plurales organizaciones y movimientos sociales que desde dentro y desde fuera de la universidad dan expresión al ejercicio plural del poder popular como poder instituyente de otra sociedad.

Finalmente, no hay que olvidar que la universidad, como espacio público a repensar y re-crear, arraiga tanto en la memoria como en los nuevos desafíos y que sus condiciones de posibilidad se inscriben en el tejido de relaciones que se despliegan en todo espacio público: las relaciones de saber-poder y como su contrapunto, las resistencias. Al respecto, habría que hacer resonar estas palabras de Toni Negri:

Hoy no se produce valor si no es valor inmaterial regido por cerebros libres capaces de innovación; el único valor que no se limita a reproducir riqueza sino que la incrementa y la pone en circulación es la libertad. La composición política no puede ser más que la recuperación de esa potencia, de esa libertad radical basada en la igualdad y la cooperación, en el hacer y crear siempre de nuevo el acontecimiento.²²

²²Negri, Tony. *Goodbye Mr. Socialism. La crisis de la izquierda y los nuevos movimientos revolucionarios*. Barcelona, Paidós, 2007 p. 112.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Derrida, Jacques. (2012). *La universidad sin condición*. Madrid: Trotta.
- Derrida, Jacques. (1997). Las pupilas de la universidad. El principio de razón y la idea de universidad, en *Cómo no hablar y otros textos*. Barcelona: Proyecto A Editores.
- Foucault, Michel. (2009). *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.
- Lyotard, Jean-François. (1989). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Maffesoli, Michel. (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Morin, Edgar. (1995). Sobre la interdisciplinariedad. *Revista Complejidad*, Año 1, N° 0. s/l.
- Negri, Tony. (2007). *Goodbye Mr. Socialism. La crisis de la izquierda y los nuevos movimientos revolucionarios*. Barcelona: Paidós.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2004). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Akal/ILSA.
- Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Torres, Luis y Rivas, Patricio. (1998). *Los suicidios de Platón. Visión crítica de la universidad contemporánea*. Santiago de Chile: Universidad ARCIS/LOM Ediciones.
- Wallerstein, Immanuel. (2010). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.